



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que el Instituto Técnico Superior "HISPANO AMERICA", el 10 de noviembre de 1999, cumple 67 años de vida Institucional;
- Que durante este tiempo ha significado un puntal en la educación de la mujer del centro del País;
- Que este acontecimiento enorgullece y que a la vez relieves el esfuerzo de las Autoridades para seguir luchando en pro y beneficio de la comunidad tungurahuesa;
- Que es deber y obligación del Congreso Nacional, exaltar los méritos de las instituciones educativas que se destacan en el eficiente cumplimiento de sus actividades; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

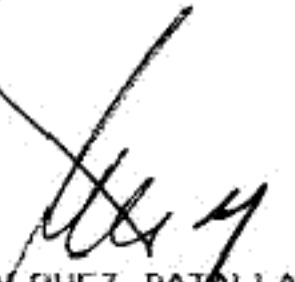
## ACUERDA

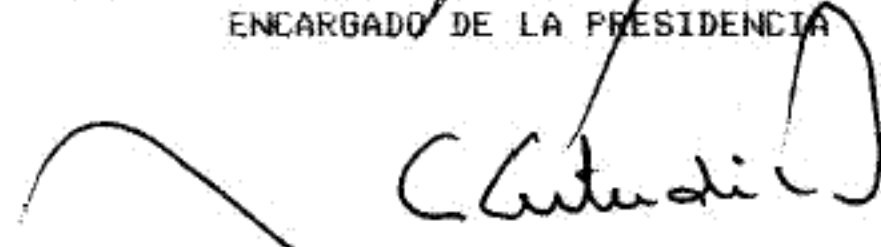
Expresar un saludo de felicitación al Instituto Superior "HISPANO AMERICA", al cumplir 67 años de su fundación y de permanentes servicios a la comunidad.

Hacer votos para que siga siendo el camino seguro del desarrollo nacional.

Delegar a los señores Gabriel Ruiz Albán y Luis Villalva Soria, Diputados por la provincia de Tungurahua, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice, como muestra de gratitud imperecedera de su fructifera labor en beneficio de la mujer del centro del País.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

  
CARLOS FALQUEZ BATALLAS  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL,  
ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA

  
GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
SECRETARIO GENERAL